

Datos generales programa

Departamento:	01 - KABIA
Sección:	0101 - KABIA
Programa:	010 - KABIA
Funcional:	231 - Acción social

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

La misión de KABIA es ofrecer cuidado y atención en Gipuzkoa a las personas mayores en situación de dependencia en las residencias y centros de día de su responsabilidad: cuidados de calidad, atención integral y personalizada para cubrir las necesidades de las personas usuarias, garantizando sus derechos; con un equipo profesional cualificado, motivado, implicado y que participa en la mejora continua del servicio garantizando e impulsando el contacto entre personas usuarias y familiares y su participación.

Evolución del diagnóstico de situación:

KABIA gestiona ya 16 centros, cada uno con sus particularidades y condiciones. El proceso de unificación de todas estas realidades es estratégico en todos los ámbitos.

Evolución de la necesidad:

Mediante la Ley 20/2021 se reguló a nivel estatal el proceso de estabilización del empleo público y KABIA ha procedido a cumplirlo durante el año 2022. Como consecuencia, se negociaron, aprobaron y publicaron las bases de selección para 110 plazas incluidas en 26 convocatorias dando cumplimiento a los plazos establecidos por la ley, lo que ha condicionado mucho la actividad durante el año.

Por otro lado, se ha continuado avanzando en la adaptación al nuevo modelo de residencias de personas mayores. Para ello se han elaborado los proyectos de acondicionamiento de los edificios de tres residencias y se han preparado las licitaciones.

A pesar de que la situación generada por el COVID 19 ha ido calmándose en 2022, se ha continuado cumpliendo con los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias.

Población objetivo:

Personas mayores en situación de dependencia, familiares y personas trabajadoras.

Estrategia del programa.**1. Recursos (inputs):**

Transferencias realizadas desde la Diputación
Aportaciones de las personas usuarias
Aportaciones de los municipios para hacer frente a los servicios de su competencia

2. Actividades/procesos a

Cuidado y atención a las personas mayores en situación de dependencia en las residencias y centros de día
Para dar ese servicio ha de desarrollarse los procesos necesarios (contratación, etc.)
Plan de gestión anual de Kabia
Proceso de convergencia de los procesos y protocolos
Adecuación al modelo de gestión definido por la Diputación

3. Bienes y Servicios (outputs):

Cuidado y atención de las personas mayores en situación de dependencia, en centros residenciales y centros de día.

Marco regulador del Programa:

NORMA FORAL 12/2014, de 6 de noviembre, por la que se crea el organismo autónomo foral Kabia para la gestión, prestación y ejecución de servicios sociales.

DECRETO FORAL 46/2014, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos del Organismo Autónomo Foral «Kabia»

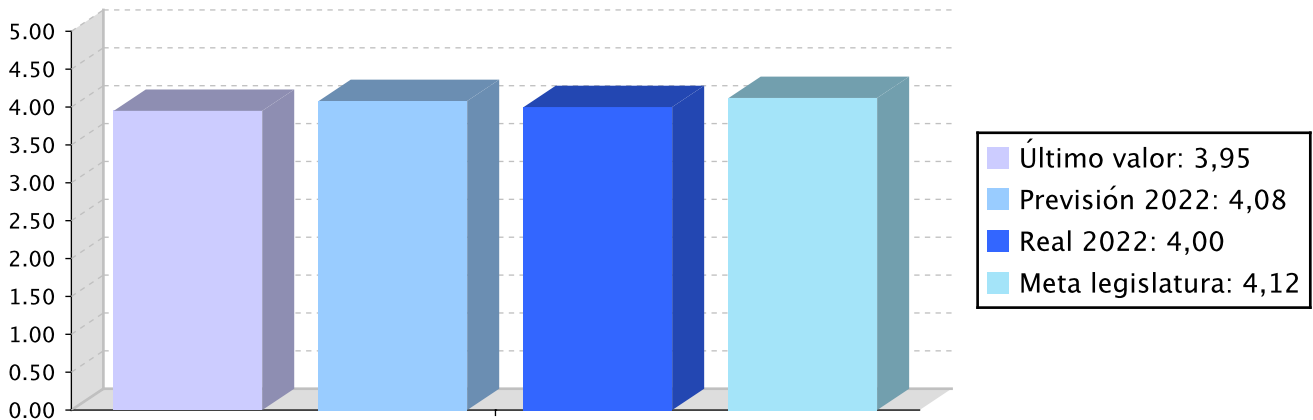
ACTUACIÓN ENTIDAD VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Mejorar la organización, gestión, eficacia y viabilidad del sistema guipuzcoano de servicios sociales.

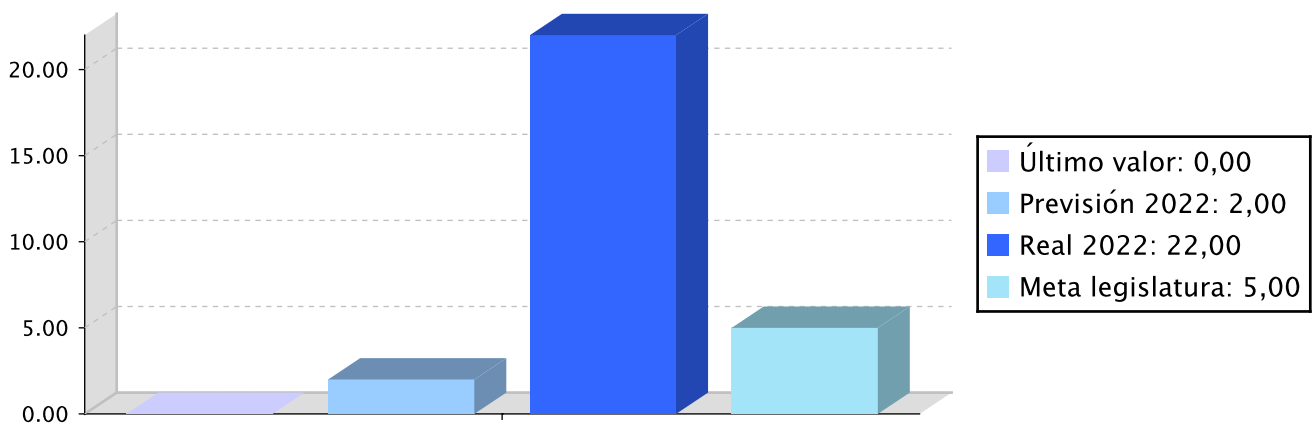
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
% de personas diferentes atendidas respecto a la población.	Porcentaje	3,95	4,08	4,00	4,12
Procesos que se han unificado	Número	0,00	2,00	22,00	5,00
Integrar la residencia de Hernani	Si/No	No	Si	Si	Si

Tendencia

% de personas diferentes atendidas respecto a la población. – Porcentaje



Procesos que se han unificado – Número



Memoria

La coordinación con las empresas de servicios ha sido constante a lo largo de todo el año realizándose reuniones periódicas de seguimiento.

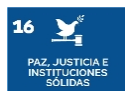
Durante el ejercicio 2022 se llevaron a cabo diversas modificaciones de crédito para la realización de inversiones adicionales, lo que supuso una oportunidad para atender las diversas necesidades existentes en las residencias.

Pero todos estos gastos no pudieron ejecutarse a lo largo del ejercicio 2022, entre otros motivos porque las licitaciones no se adjudicaron o formalizaron en tiempo: suministro de camas y otro equipamiento, fachada del centro de Pasaia, etc. Se a solicitará la incorporación de crédito para el presupuesto 2023.

Se han dado pasos con el modelo de atención centrada en la persona y se han ido adecuando los espacios de participación en las residencias. Durante el año 2022 se han cumplido los protocolos definidos por la Diputación y las Autoridades Sanitarias como consecuencia del COVID 19. Se ha continuado con la implantación de medidas a favor de la igualdad lingüística y de la igualdad de mujeres y hombres.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo
1. Línea de Actuación:

Cumplimiento del proceso de integración de centros públicos en el Organismo Autónomo KABIA e impulsar el proceso de unificación.



100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	844.735,80	844.735,80	773.076,34		
1.1 Acción Unificar e implantar los procedimientos de trabajo del mapa de procesos	561.813,80	561.813,80	503.825,98		100,00
1.2 Acción Desarrollar, unificar y avanzar en la integración de las aplicaciones informáticas	282.922,00	282.922,00	269.250,36		100,00

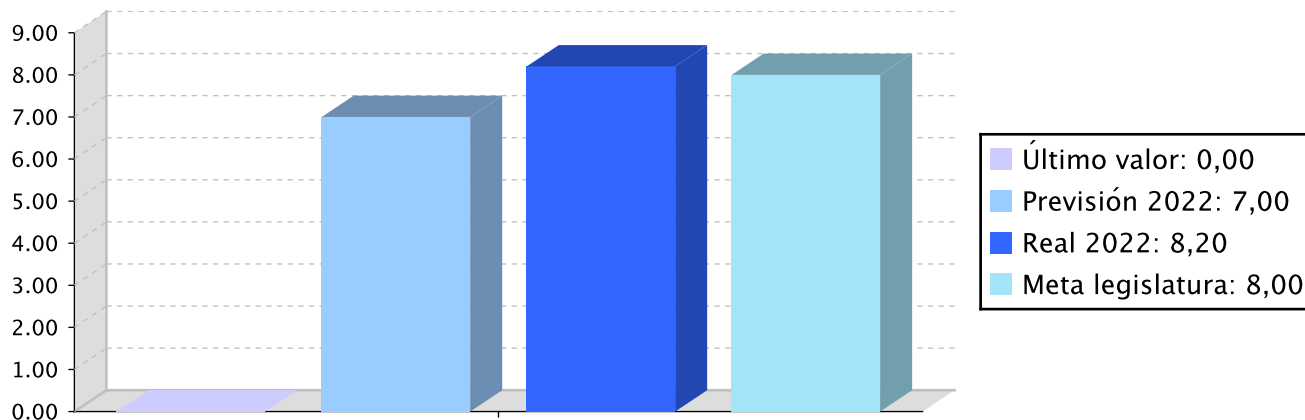
Actuación operativa de la Entidad

Objetivo anual: Ser referente en la prestación de servicios

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Puntuación media alcanzada en la encuesta de satisfacción de las personas usuarias	Escala 1-10	0,00	7,00	8,20	8,00

Tendencia

Puntuación media alcanzada en la encuesta de satisfacción de las personas usuarias – Escala 1-10



Memoria

La residencia de Hernani se integró en KABIA el 1 de noviembre de 2021, culminando el proceso de integración de las 16 residencias de personas mayores.

Se ha continuado con el proceso de unificación de procedimientos. Se han unificado los diferentes protocolos y procedimientos establecidos por el Decreto 126/2019 y se han ido organizando los servicios residenciales de acuerdo con los requisitos establecidos por el Decreto de Farmacia, según el calendario establecido por el Gobierno Vasco, lo que permitirá realizar la integración en el sistema de manera ordenada.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Colaboración con proveedores estratégicos



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	135.733,89	144.625,43	135.867,93	307,49	
1.1 Acción					
Mantener la coordinación y la comunicación con las empresas de servicios	96.442,49	102.760,17	96.537,74	218,48	100,00
1.2 Acción					
Fijar los criterios a seguir en las relaciones que se deben tener con las residencias de gestión integral	39.291,40	41.865,26	39.330,19	89,01	100,00

2. Línea de Actuación:

Mantener las instalaciones de las residencias en las mejores condiciones



60,45 %



39,55 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	3.224.044,00	8.194.763,00	5.683.577,42		
2.1 Acción					
Hacer el plan de inversiones	625.000,00	4.751.095,50	1.523.480,20		100,00
2.2 Acción					
Garantizar que se realiza un mantenimiento correcto de las instalaciones	2.324.044,00	2.324.044,00	3.435.739,30		100,00
2.3 Acción					
Implantar medidas de eficiencia energética	275.000,00	1.119.623,50	724.357,92		100,00

3. Línea de Actuación:

Prestar un servicio centrado en la persona en todas las residencias



99,35 %



0,65 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	20.750.830,73	21.025.808,67	19.606.990,08	24.663,59	
3.1 Acción					
Adecuarse al nuevo modelo de atención de la Diputación, situando la calidad de vida de las personas en el centro	20.296.208,64	20.549.367,09	19.158.664,72	23.749,23	100,00
3.2 Acción					
Impulsar la comunicación y las actividades con las personas usuarias a través de las TICs	192.884,97	205.520,35	193.075,52	436,95	100,00
3.3 Acción					
Impulsar la participación de las personas usuarias y sus familiares	261.737,12	270.921,23	255.249,84	477,41	100,00

4. Línea de Actuación:

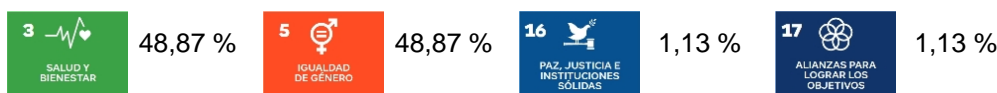
Prevención de emergencias sanitarias y contención de las mismas



Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	21.510,05	22.913,95	21.479,09	48,55	
4.1 Acción Cumplir el plan COVID	17.938,12	19.108,05	17.903,60	40,46	100,00
4.2 Acción Identificar lo aprendido y las carencias de la emergencia sanitaria	3.571,93	3.805,90	3.575,49	8,09	100,00

5. Línea de Actuación:

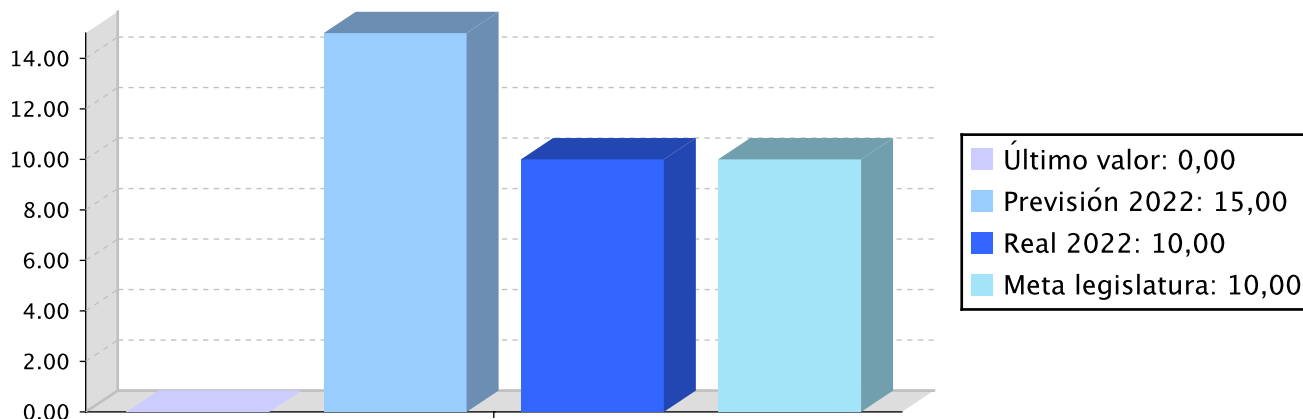
Impulsar la igualdad lingüística y de género



Créditos de Pago					
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	312.170,33	316.333,51	327.280,83	436,96	
5.1 Acción Fortalecer y continuar impulsando que el euskara sea la lengua de servicio, de trabajo y de comunicación	151.835,78	154.302,47	159.949,00	218,48	100,00
5.2 Acción Trabajar en la igualdad entre mujeres y hombres	151.835,78	154.302,47	159.949,00	218,48	100,00
5.3 Acción Colaborar con otras entidades	8.498,77	7.728,57	7.382,83		100,00

Objetivo anual: Impulsar una gestión rigurosa en las áreas económica, asistencial y de personal

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Desviación del gasto	Porcentaje	0,00	15,00	10,00	10,00
Aprobar el nuevo organigrama de KABIA	Si/No	No	Si	Si	Si

Tendencia
Desviación del gasto – Porcentaje

Memoria

La Ley 20/2021, aprobada el 28 de diciembre de 2021, que tuvo un gran impacto en 2022, supuso una importante carga adicional en materia de gestión de personal. Esta ley supuso la aprobación de una oferta pública de estabilización para 2022 (26 convocatorias y 110 plazas). Esta oferta de empleo ha podido llevarse a cabo gracias a la colaboración de la Diputación.

Como consecuencia de la ley de estabilización, a finales de julio y principios de agosto se convocaron elecciones sindicales en diversos centros de KABIA. Siendo las primeras elecciones sindicales que se organizaban en el organismo, durante el verano requirió de una dedicación especial en periodo vacacional.

Se continuó con el proceso de unificación de las convocatorias de contratación. Mención especial merece el trabajo realizado para facilitar la licitación del servicio de cocina en las residencias de gestión directa. En esta licitación en particular, y en general en materia de contratación, cabe destacar la colaboración y la coordinación realizada con la Diputación.

Los puestos definidos por el organigrama aprobado por la Junta de Gobierno en febrero de 2020 se han ido cubriendo siguiendo los cauces que permite la normativa.

Se ha realizado un seguimiento exhaustivo del presupuesto. Por su parte, en marzo de 2022 se firmó un protocolo con el Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Gipuzkoa para la recaudación en periodo ejecutivo de los créditos de KABIA.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo
1. Línea de Actuación:

Impulsar el bienestar y la motivación del personal



30,00 %



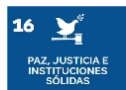
70,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	5.295.487,80	4.833.368,70	4.579.298,58		
1.1 Acción					
Plan de formación de la plantilla	4.713,00	4.713,00	21.789,20		100,00
1.2 Acción					
Medidas de adecuación a Kabia	5.290.774,80	4.828.655,70	4.557.509,38		100,00

2. Línea de Actuación:

Fortalecer el proceso de contratación



50,00 %



50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	15.872.199,00	16.864.276,67	15.506.053,27	33.418,85	
2.1 Acción					
Continuar con el seguimiento riguroso del cumplimiento de las condiciones contractuales	15.736.219,13	16.740.619,98	15.387.927,99	33.418,85	100,00
2.2 Acción					
Realizar y ejecutar el plan de contratación	127.481,10	115.928,12	110.742,45		100,00
2.3 Acción					
Fortalecer el trabajo en equipo y la coordinación en materia de contratación con la Diputación Foral de Gipuzkoa, el Departamento de Políticas Sociales y Uliazpi	8.498,77	7.728,57	7.382,83		100,00

3. Línea de Actuación:

Adecuar y completar la estructura de KABIA



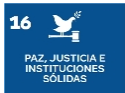
100,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	764.886,55	695.568,69	664.454,61		
3.1 Acción Adecuar y completar el organigrama	764.886,55	695.568,69	664.454,61		100,00

4. Línea de Actuación:

Realizar una gestión eficiente del presupuesto



100,00 %

Créditos de Pago

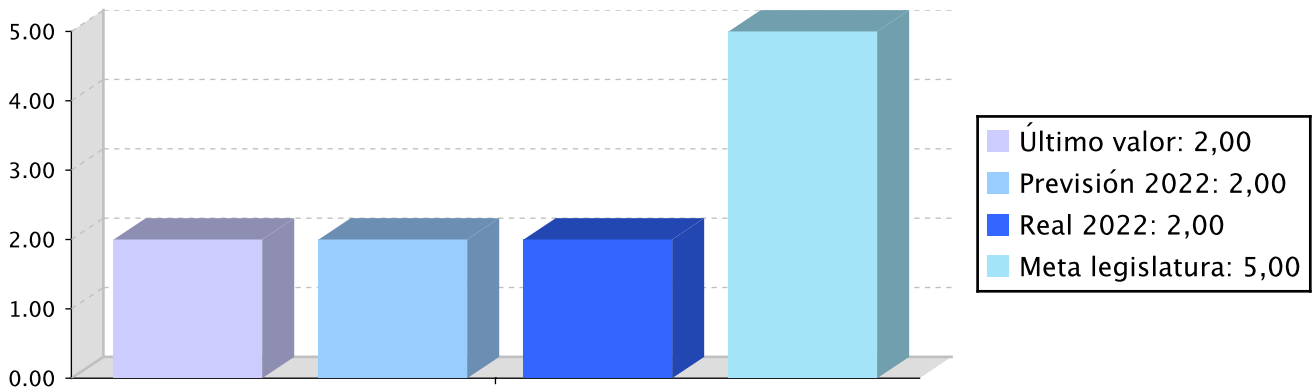
	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	16.188.108,49	16.361.992,15	15.252.526,69	22.041,88	
4.1 Acción Consensuar la gestión de las deudas de las personas usuarias	8.498,77	7.728,57	7.382,83		100,00
4.2 Acción Control del gasto de KABIA: realizar una gestión económica adecuada y hacer un seguimiento para lograr los objetivos	16.179.609,72	16.354.263,58	15.245.143,86	22.041,88	100,00

Objetivo anual: Fortalecer la posición de KABIA y trabajar las relaciones

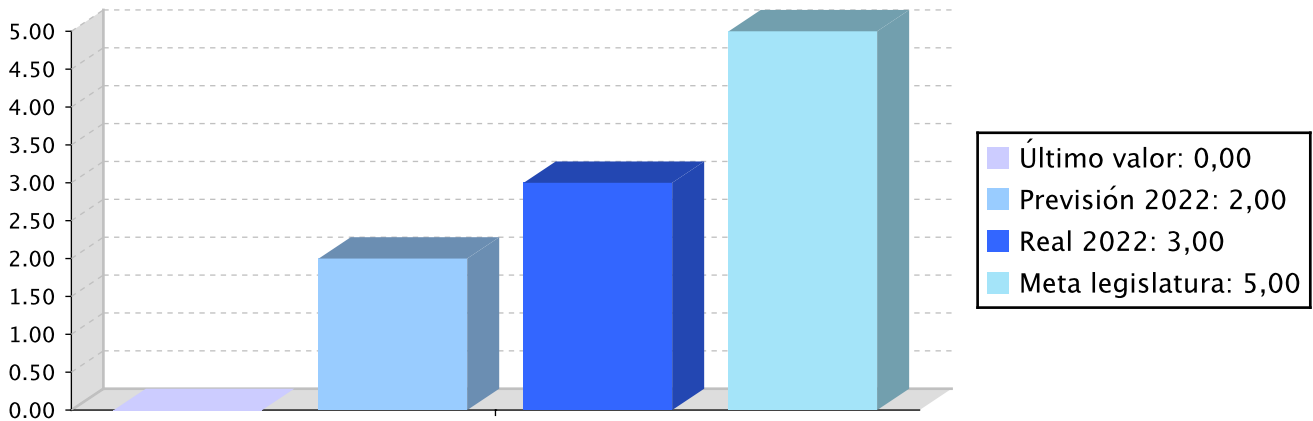
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Apariciones realizadas en los medios, poniendo en valor a las personas trabajadoras y al sector	Número	2,00	2,00	2,00	5,00
Decisiones de gobernanza colaborativa entre el Departamento de Políticas Sociales y KABIA	Número	0,00	2,00	3,00	5,00
Convenios suscritos junto con los ayuntamientos	Número	0,00	1,00	0,00	7,00

Tendencia

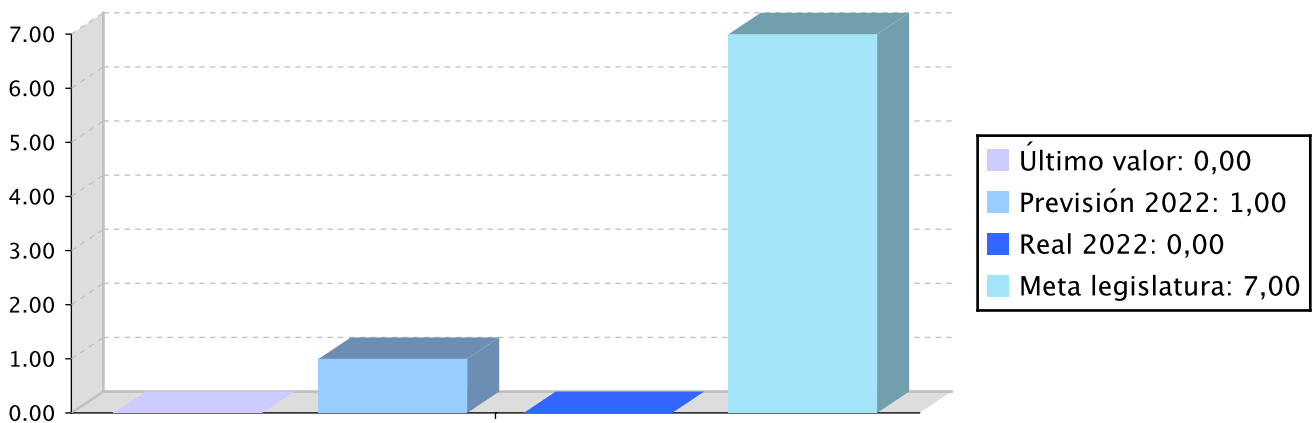
Apariciones realizadas en los medios, poniendo en valor a las personas trabajadoras y al sector – Número



Decisiones de gobernanza colaborativa entre el Departamento de Políticas Sociales y KABIA – Número



Convenios suscritos junto con los ayuntamientos – Número



Memoria

Durante el año 2022 se han continuado dando pasos para mejorar los espacios de coordinación y relación con la Diputación y el sector foral, utilizando, por ejemplo, los espacios que posibilita Ekinez Ikasiz. Se han utilizado las posibilidades de trabajo con el Departamento de Políticas Sociales en el área asistencial y en las inversiones realizadas en los edificios.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo
1. Línea de Actuación:

Concretar el marco relacional entre la DFG y KABIA y fortalecer la gobernanza colaborativa



50,00 %



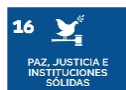
50,00 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	25.496,31	23.185,71	22.148,49		
1.1 Acción Desarrollar los mecanismos para la gobernanza colaborativa entre la DFG y KABIA	8.498,77	7.728,57	7.382,83		100,00
1.2 Acción Desarrollar mecanismos para la gobernanza colaborativa entre el Departamento de Políticas Sociales y KABIA	8.498,77	7.728,57	7.382,83		100,00
1.3 Acción Desarrollar los mecanismos de gobernanza colaborativa entre el Sector Público Foral y KABIA	8.498,77	7.728,57	7.382,83		100,00

2. Línea de Actuación:

Desarrollar los mecanismos de gobernanza colaborativa con los ayuntamientos donde estén los centros



16,67 %



83,33 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	25.496,24	23.185,64	22.148,49		
2.1 Acción Desarrollar proyectos con los ayuntamientos y con los agentes locales	16.997,47	15.457,07	14.765,66		100,00
2.2 Acción Suscribir nuevos convenios con los ayuntamientos y realizar el seguimiento del cumplimiento de los ya suscritos	8.498,77	7.728,57	7.382,83		10,00

3. Línea de Actuación:
Colaborar con otros agentes



43,33 %



56,67 %

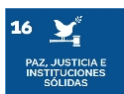
Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	25.496,31	23.185,71	22.148,49		
3.1 Acción Participar en el Consejo de Personas Mayores y colaborar con las asociaciones de personas mayores	8.498,77	7.728,57	7.382,83		100,00
3.2 Acción Encauzar la colaboración con otras residencias (compartir las buenas prácticas)	8.498,77	7.728,57	7.382,83		100,00
3.3 Acción Participar en las acciones de I+D+i, si se solicita	8.498,77	7.728,57	7.382,83		100,00

4. Línea de Actuación:
Trabajar la imagen que se proyecta a la sociedad



9,63 %



90,37 %

Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	16.897,04	16.127,01	15.331,32		
4.1 Acción					
Rendir cuentas de la buena gestión (actualizar la página web)	8.400,00	8.400,00	7.949,95		20,00
4.2 Acción					
Medios de comunicación: poner en valor el sector y el trabajo de las personas trabajadoras	8.497,04	7.727,01	7.381,37		100,00

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Personas mayores

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a cuidados adecuados

Evolución de la necesidad:

Se ha avanzado en la implantación del modelo de gestión de la igualdad de género de KABIA.

Cuantificación: 159.948,96 (0,26 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	(100,00 %)	Bg.5.1.3 Introducción de datos desagregados por sexo e indicadores de género en los estudios, planes, memorias y resto de documentación estratégica de la DFG.	100,00	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA
Evolución de la necesidad:

Se ha continuado con la trayectoria iniciada por KABIA en colaboración con la Diputación.

Cuantificación: 62.632.344,52 (100,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	(3,03 %)	1.2.1. Publicaciones, anuncios, campañas publicitarias, notas de prensa y papelería	100,00
1.3. Entorno digital	(3,03 %)	1.3.1. Contenidos del sitio web y redes sociales	20,00
2.1. Comunicación escrita con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(3,03 %)	5.2.1. Relaciones escritas con entidades privadas	100,00
		5.2.2. Relaciones orales con entidades privadas	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras.	100,00
2.2. Comunicación oral con las y los clientes (personas físicas) y la ciudadanía al ofrecer un servicio y/o un producto	(9,09 %)	Garantizar que en los centros de KABIA el servicio se da en euskara	100,00
		Desarrollar experiencias dirigidas a acreditar las competencias lingüísticas orales en euskera	100,00
3.1. Paisaje lingüístico asociado al trabajo	(0,30 %)	3.1.1. Paisaje lingüístico asociado al trabajo	100,00
3.2. Comunicación escrita vertical y horizontal	(9,09 %)	3.2.1. Herramientas de información y/o comunicación	100,00
		3.2.2. Documentación escrita relacionada con las reuniones de trabajo	100,00
		3.2.3. Comunicación escrita en las relaciones internas de la entidad	100,00
3.4. Recursos informáticos	(3,03 %)	3.4.1. Número de instalaciones de versiones en euskera	100,00
		3.4.2. Uso de versiones en euskera	100,00
4.1. Gestión de personas	(9,09 %)	4.1.1. Gestión de personas	100,00
		5.3.1. Relaciones escritas con otras entidades	100,00
		5.3.2. Relaciones orales con otras entidades	100,00
4.2 Formación laboral	(3,03 %)	4.2.1. Formación laboral	100,00

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
5.1. Administración	(18,18 %)	5.1.1. Relaciones escritas con las administraciones	85,00
		5.1.2. Relaciones orales con las administraciones	100,00
5.2. Entidades privadas: clientes (personas jurídicas) entidades financieras , proveedores de productos y servicios, etc	(15,15 %)	5.2.1. Relaciones escritas con entidades privadas	100,00
		5.2.2. Relaciones orales con entidades privadas	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras.	100,00
5.3. Otras relaciones: aliados, empresas del grupo, entidades colaboradoras, etc	(12,12 %)	5.3.1. Relaciones escritas con otras entidades	100,00
		5.3.2. Relaciones orales con otras entidades	100,00
		Relaciones orales y escritas con otros agentes	100,00
6.1. ESTRATEGIA: integrar la gestión lingüística en el sistema general de gestión	(5,76 %)	Despliegue de las directrices de KABIA en las residencias y en los Servicios Centrales	100,00
6.2. CLIENTES O CIUDADANÍA Y SERVICIO O PRODUCTO: integrar las gestión lingüística en la gestión de las relaciones con las y los clientes o la ciudadanía y en el desarrollo de los productos o servicios	(6,06 %)	6.2.1 Clientes o ciudadanía, servicio o productos, y gestión de los proveedores	100,00

PLAN DE PARTICIPACIÓN

Evolución de la necesidad:

Se han ido adecuando los espacios de participación de diferentes residencias.

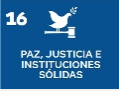

Cuantificación: 255.249,77 (0,41 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Con quién
1. DELIBERACIÓN Y DECISIÓN	(100,00 %)		100,00	7. Otros procesos participativos

ODS
Cuantificación: 62.632.381,63 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	3-SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.	24.479.919,80	
Meta	3.X3 - Mejorar la calidad de vida de las personas mayores y las personas con discapacidad de Gipuzkoa	24.479.919,80	
Líneas de actuación			
	Prestar un servicio centrado en la persona en todas las residencias	19.479.365,16	
	Prevención de emergencias sanitarias y contención de las mismas	21.479,09	
	Impulsar la igualdad lingüística y de género	159.949,00	
	Mantener las instalaciones de las residencias en las mejores condiciones	3.435.739,30	
	Impulsar el bienestar y la motivación del personal	1.373.789,57	
	Colaborar con otros agentes	9.597,68	
	5-IGUALDAD DE GENERO Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	159.949,00	
Meta	5.X1 - Impulsar la igualdad de mujeres y hombres en el ámbito laboral, combatiendo la discriminación salarial y promoviendo la conciliación de la vida personal, familiar y laboral	159.949,00	
Líneas de actuación			
	Impulsar la igualdad lingüística y de género	159.949,00	
	7-ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.	2.247.838,12	
Meta	7.3 - Mejorar la eficiencia energética de Gipuzkoa	2.247.838,12	
Líneas de actuación			
	Mantener las instalaciones de las residencias en las mejores condiciones	2.247.838,12	
	8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.	3.871.439,89	

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
Meta	8.X3 - Gestionar el personal de la DFG de acuerdo con los principios de la Buena Gobernanza	3.869.963,62	
Líneas de actuación			
	Impulsar el bienestar y la motivación del personal	3.205.509,01	
	Adecuar y completar la estructura de KABIA	664.454,61	
Meta	8.05 - Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	1.476,27	
Líneas de actuación			
	Trabajar la imagen que se proyecta a la sociedad	1.476,27	
	16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	24.006.500,67	
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	23.860.418,68	
Líneas de actuación			
	Cumplimiento del proceso de integración de centros públicos en el Organismo Autónomo KABIA e impulsar el proceso de unificación.	773.076,34	
	Colaboración con proveedores estratégicos	67.933,96	
	Fortalecer el proceso de contratación	7.753.026,63	
	Realizar una gestión eficiente del presupuesto	15.252.526,69	
	Trabajar la imagen que se proyecta a la sociedad	13.855,05	
Meta	16.07 - Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	146.082,00	
Líneas de actuación			
	Prestar un servicio centrado en la persona en todas las residencias	127.624,92	
	Impulsar la igualdad lingüística y de género	3.691,41	
	Concretar el marco relacional entre la DFG y KABIA y fortalecer la gobernanza colaborativa	11.074,24	
	Desarrollar los mecanismos de gobernanza colaborativa con los ayuntamientos donde estén los centros	3.691,41	
	17-ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	7.866.734,15	

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
Meta	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	7.866.734,15	
Líneas de actuación			
	Impulsar la igualdad lingüística y de género	3.691,41	
	Colaboración con proveedores estratégicos	67.933,96	
	Fortalecer el proceso de contratación	7.753.026,63	
	Concretar el marco relacional entre la DFG y KABIA y fortalecer la gobernanza colaborativa	11.074,24	
	Desarrollar los mecanismos de gobernanza colaborativa con los ayuntamientos donde estén los centros	18.457,08	
	Colaborar con otros agentes	12.550,81	
Total		62.632.381,63	

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Baimendua Autorizado	Xedatua Dispuesto	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	17.113.494,00	15.573.097,00	15.017.392,93	15.017.392,93	15.016.839,93	96,43
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	45.284.600,00	47.719.556,00	47.709.684,14	47.709.684,14	45.159.136,80	94,63
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS		21.700,00	21.699,89	21.699,89	21.699,89	100,00
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	62.398.094,00	63.314.353,00	62.748.776,96	62.748.776,96	60.197.676,62	95,08
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	1.100.000,00	6.070.719,00	6.062.241,93	2.504.873,78	2.434.206,41	40,10
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	1.100.000,00	6.070.719,00	6.062.241,93	2.504.873,78	2.434.206,41	40,10
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	5.000,00	5.000,00	500,00	500,00	500,00	10,00
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	5.000,00	5.000,00	500,00	500,00	500,00	10,00
Guztira / Total	63.503.094,00	69.390.072,00	68.811.518,89	65.254.150,74	62.632.383,03	90,26

PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL		15.016.838,51		
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	594.657,98	44.564.478,82		
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS		21.699,89		
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	594.657,98	59.603.017,22		
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	178.418,36	2.255.788,07		
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	178.418,36	2.255.788,07		
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS		500,00		
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras		500,00		
Guztira / Total	773.076,34	61.859.305,29		
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	1,11	89,15		

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA					
Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Behin betiko Aurrekotua Ppto Definitivo	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS					
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS					
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	17.928.335,00	17.928.335,00	19.177.944,63	106,97	30.730,11
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44.469.759,00	45.386.018,00	45.179.032,12	99,54	50.187,21
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES					
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	62.398.094,00	63.314.353,00	64.356.976,75	101,65	80.917,32
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES					
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.100.000,00	6.070.719,00	5.929.529,05	97,67	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	1.100.000,00	6.070.719,00	5.929.529,05	97,67	
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS	5.000,00	5.000,00	500,00	10,00	
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS					
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras	5.000,00	5.000,00	500,00	10,00	
Guztira / Total	63.503.094,00	69.390.072,00	70.287.005,80	101,29	80.917,32